



miembro de mil ochocientos ochenta y siete;  
 reunidos los Señores Concejales que suscriben  
 a fin de celebrar la sesión correspondiente al  
 día de hoy bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don  
 Francisco García Aguilera, por dicho Señor se da-  
 ró abiertos, ordenándose la lectura del acta  
 de la anterior que fué aprobada.

Igualmente se leyeron los boletines y oficios  
 recibidos, ordenándose de muy brevemente a cuan-  
 to en los mismos se previene.

Acto seguido S. D. acordaron, en vista de las au-  
 ras disposiciones legales para el cobro de los debi-  
 tos que los Ayuntamientos hacen al Tesoro, y de  
 la crisis por que atraviesa esta localidad te-  
 niendo en cuenta que el municipio cuen-  
 ta con recursos suficientes para nivelar sus  
 presupuestos, declarar inabordable el reparte-  
 miento vecinal acordado para dotar y ni-  
 velar el presupuesto anterior, y que se con-  
 voque a Junta Municipal para la aproba-  
 ción definitiva, si así lo testiman de este  
 acuerdo.

Tambien acordaron que para atender

